

## INFORME DE LA GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 5 de 2012

Señores Accionistas  
MERWE S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "MERWE S.A." a celebrarse el día 10 de marzo de 2012, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el siguiente Informe:

La empresa inició actividades en el periodo 2011. Se hicieron compras de suministros y materiales, así como del mobiliario de la empresa y equipos de computación, en los meses de noviembre y diciembre. En el mes de diciembre procedimos a contratar 6 trabajadores para realizar las instalaciones, 1 supervisor y 1 asistente de oficina.

En el periodo 2011, no tuvimos ventas, por lo que no se registraron ingresos, tuvimos gastos por \$11.716.46 dando como resultado una pérdida en el periodo que corresponde a los gastos preoperacionales de la empresa.

En el año 2012, empezaremos a facturar por los servicios prestados, que son materia del propósito de los Accionistas consignados en el objeto Social de los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,

  
Sabrina Patricia Saona Estrada  
Gerente General

